

AVISO COMPLEMENTARIO



CELULOSA ARGENTINA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE 17 ADICIONALES A UNA TASA FIJA DEL 9,5% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 8 DE AGOSTO DE 2025, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 8.000.000 AMPLIABLE HASTA U\$S 20.000.000, LAS CUALES SERÁN DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES E INTEGRADAS EN PESOS CONVERTIDOS AL TIPO DE CAMBIO DE INTEGRACIÓN

A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA U\$S 150.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

El presente es un aviso complementario (el “Aviso Complementario”) al suplemento de prospecto de fecha 19 de abril de 2023 (el “Suplemento de Prospecto”) y al aviso de suscripción de fecha 19 de abril de 2023 (el “Aviso de Suscripción”) de Celulosa Argentina S.A. (la “Compañía” y/o la “Emisora”) publicados en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a la BCBA, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en el micro sitio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) y en la página web institucional de la Emisora (www.celulosaargentina.com.ar), en relación con las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) Clase 17 adicionales, a tasa fija de 9,5% nominal anual, con vencimiento el 8 de agosto de 2025, por un valor nominal de hasta U\$S 8.000.000 ampliable hasta U\$S 20.000.000, las cuales serán denominadas en Dólares Estadounidenses e integradas en Pesos al Tipo de Cambio de Integración, y serán pagaderas en las respectivas Fechas de Amortización y en las Fechas de Pago de Intereses en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (las “Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales”). Las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales serán adicionales a las obligaciones negociables clase 17 emitidas con fecha 8 de agosto de 2022 por un monto de U\$S 9.337.600 (las “Obligaciones Negociables Clase 17 Existentes”, y conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales, las “Obligaciones Negociables” o las “Obligaciones Negociables Clase 17”, indistintamente). Excepto por su Fecha de Emisión y Liquidación, Tipo de Cambio de Integración y el Precio de Emisión, las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales, una vez emitidas, tendrán los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables Clase 17 Existentes, constituyendo una única clase y siendo fungibles entre sí. Las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales serán emitidas bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente Aviso Complementario tienen el significado que se les asigna en el prospecto del Programa publicado en fecha 4 de enero de 2023 (el “Prospecto”), en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Por el presente, se comunica al público inversor la siguiente información:

- 1) **Tipo de Cambio de Integración:** Con respecto a las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales el Tipo de Cambio de Integración es de \$220,2350 por cada US\$1,00, conforme al tipo de cambio establecido en la Comunicación “A” 3500 del BCRA para el Dólar Estadounidense, publicado por el BCRA en su sitio web http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Tipos_de_cambios.asp, el día 24 de abril de 2023.

El Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora, de los Organizadores y de los Colocadores a través de los contactos que se indica en los puntos 1, 2 y 3 del Aviso de Suscripción. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto, el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Suscripción en su totalidad y de sus estados contables.

La creación del Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.593 del Directorio de la CNV de fecha 28 de junio de 2011, (i) su primera prórroga autorizada por Resolución N° 18.025 de fecha 21 de abril de 2016 del Directorio de la CNV, y (ii) la segunda prórroga y reducción del monto de capital del Programa autorizados por la Disposición N° DI-2021-8-APN-GE#CNV de fecha 25 de marzo de 2021 de la Gerencia de Emisoras de la CNV. Dichas autorizaciones significan solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV y el MAE no se han expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el

Suplemento de Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase 17 Adicionales.

La información contenida en el Suplemento de Prospecto y en el Prospecto del Programa no ha sido objeto de revisión por parte del MAE, siendo la misma exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia y de los agentes que participen como Organizadores y Colocadores en la Oferta Pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales.

ORGANIZADORES



Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174, Piso 3º,
C1043AAY, Buenos Aires, Argentina



Puente Hnos. S.A.
Tucumán 1, Piso 14º
C1049AAA, Buenos Aires, Argentina

COLOCADORES



Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174, Piso 3º,
C1043AAY, Buenos Aires, Argentina



Puente Hnos. S.A.
Tucumán 1, Piso 14º
C1049AAA, Buenos Aires, Argentina



Facimex Valores S.A.
Olga Cossetini 831 Piso 1º,
C1107CDC, Buenos Aires, Argentina



Portfolio Investment S.A.
Carlos Pellegrini 855, Piso 9º,
C1009ABQ, Buenos Aires, Argentina



Zofingen Securities S.A.
Manuel Ugarte 1674, Piso 1º,
C1428BRD, Buenos Aires, Argentina

La fecha de este Aviso Complementario es el 24 de abril de 2023

Norberto Werner Boehm
Subdelegado